



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **43785 CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA** del diputado Mayoraz, por el cual se solicita disponga informar las medidas preventivas adoptadas por las fuerza de seguridad para impedir la usurpación de terrenos correspondientes a un espacio destinado a la plazoleta en el loteo "Machado" del barrio Belgrano de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a la ocupación de terrenos correspondientes a un espacio destinado a la plazoleta en el Loteo "Machado" del barrio Belgrano de la ciudad de Reconquista, Dpto. General Obligado, ocurrida el 3 de junio de 2021, informe:

- a)** medidas preventivas adoptadas por las fuerzas de seguridad para impedir los hechos referidos; e,
- b)** instrucciones recibidas desde el Ministerio Público Acusación respecto de los hechos ocurridos.

Sala de la Comisión en Zoom, 23-06-2021.

FIRMANTES: CANDIDO – CATTALINI – BASILE - PINOTTI